

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, 1.246.515 pesetas.

Clasificación: G-4, d).

Objeto: Colocación de barrera de seguridad en varios tramos de carreteras de la zona sur, demarcaciones de Alzira, l'Alcudia de Crespins y Buñol (T-122).

Tipo: 40.146.317 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, 802.926 pesetas.

Clasificación: G-5, c).

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el boletín oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión (documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el boletín oficial (clase, fecha y número), acepto todo ello en su integridad y se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 20 de marzo de 1995.—La Presidenta, P. D., José Vte. Alemany Motes.—El Secretario general, Vicente Boix Reig.—22.338.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras que se citan.

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante subasta, de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Supresión de la travesía de Riba-roja de Turia (1.ª fase), en la VP-6116, de Quart a Pedralba (S-168).

Tipo: 248.222.008 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías: Provisional, 4.964.440 pesetas.

Clasificación: A-1, c); A-2, c); B-2, d); G-4, d).

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán de nueve a trece horas, en el Registro General de

esta Corporación, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el boletín oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión (documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el boletín oficial (clase, fecha y número), acepto todo ello en su integridad y se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 24 de marzo de 1995.—La Presidenta, P. D., José Vte. Alemany Motes.—El Secretario general, Vicente Boix Reig.—22.341.

Resolución del Ayuntamiento de Arcos (Burgos), por la que se anuncia simultáneamente pliego de condiciones y celebración de subasta de arrendamiento del coto de caza.

Como consecuencia del acuerdo adoptado al efecto, se anuncia la exposición al público en esta Secretaría, por término de ocho días hábiles el pliego de condiciones para la subasta que a continuación se indica, durante cuyo plazo podrá ser examinado y podrán formularse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al propio tiempo, se anuncia la celebración de la misma, si bien quedara diferida si se produjera alguna.

1. *Objeto:* Arrendamiento cinegético del coto de caza de Arcos (Burgos).

2. *Precio y duración:* Se establece un precio global de 17.000.000 de pesetas al alza y una duración de diez campañas cinegéticas, contadas 1995/1996 a 2004-2005.

3. *Garantía provisional:* Para poder tomar parte en la subasta deberá acreditarse haber constituido, mediante cualquiera de los procedimientos establecidos en derecho una garantía por el importe del 2 por 100 del tipo global de licitación, que asciende a la cantidad de 340.000 pesetas.

4. *Documentación a presentar:*

Sobre número 1, «Documentación general para participar en la subasta del coto de caza de Arcos».

Sobre número 2, «Documentación para la admisión previa».

Sobre número 3, «Proposición económica».

5. *Examen y presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del décimo día hábil, a contar del siguiente, también hábil a la aparición del anuncio de licitación en el último periódico oficial («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y

«Boletín Oficial del Estado»). A los efectos de este contrato no se considera hábil el sábado.

6. *Apertura de plicas:* Expirado el plazo de diez días el undécimo hábil, a las trece horas, en el Salón del Ayuntamiento.

Arcos, 13 de marzo de 1995.—El Alcalde.—22.348.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la construcción y gestión del servicio de aparcamientos en plaza San Clemente.

Objeto: Concesión de la construcción y subsiguiente gestión del servicio de aparcamientos para residentes en la plaza San Clemente, en Cuenca.

Canon: Según cláusula VII.

Plazo de concesión: Noventa y nueve años.

Lugar y plazo de presentación de ofertas. Apertura de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas.

El plazo será de veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas se celebrará a las once horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Documentación: La documentación a incluir y el modelo de proposición son los indicados en la cláusula XXIII del pliego.

Criterios para la adjudicación: Los señalados en la cláusula XXII.

Cuenca, 21 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.—22.371.

Resolución del Ayuntamiento de Guía de Isora por la que se convoca concurso para adjudicar el servicio de recogida de residuos y mantenimiento de contenedores.

Aprobado el pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de enero de 1995, y sometido a información pública sin que se hayan presentado reclamaciones; esta Alcaldía, en el ejercicio de sus atribuciones, convoca concurso para adjudicar el servicio de recogida de residuos y mantenimiento de contenedores, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Importe de la licitación: A determinar por los concursantes en su proposición, sin rebasar el tipo máximo de 30.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Será lo que establezca el concursante, sin exceder de quince años.

El contrato podrá ser prorrogado sobre el tiempo ofertado hasta el máximo establecido.

El adjudicatario deberá comenzar a prestar el servicio en el plazo de un mes, desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

Fianzas:

a) Provisional, por importe de 2.000.000 de pesetas.

b) Definitiva, por importe del 4 por 100 sobre el precio anual del contrato.

Garantías: Se establece un plazo de garantía de un año, desde la finalización del contrato.

Criterios de adjudicación: El concurso se decidirá puntuando las ofertas conforme al baremo que se establece en la cláusula 23 del pliego.

Presentación de ofertas: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de los veinte días hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado en cuyo anverso figurará la inscripción «Oferta económica para la adjudicación del servicio de recogida de residuos en el municipio de Guía de Isora», ajustándose en lo esencial al modelo que se indica.